



Bogotá D.C., 18 de junio de 2020

Doctor  
**ARTURO CHAR CHALIJD**  
Presidente  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
Ciudad

**REF. PROCESO LEONIDAS BUSTOS**

Teniendo en cuenta que por haber formado parte como Representante y miembro de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la honorable Cámara de Representantes que tramitó en su momento el proceso penal en contra del doctor **Leónidas Bustos**, de conformidad con el artículo 291 de la ley 5 de 1992, respetuosamente solicito a la plenaria del Senado, se acepte el impedimento para participar de la discusión y de la correspondiente votación de la ponencia de que trata el asunto de la referencia.

Cordialmente,

**BERNER ZAMBRANO ERASO**  
Senado de la República